

Presencia africana en Centroamérica

Luz María Martínez Montiel
coordinadora



Consejo Nacional
para la
Cultura y las Artes

**PRESENCIA AFRICANA
EN CENTROAMÉRICA**

Luz María Martínez Montiel
coordinadora

**CLAVES DE
AMÉRICA LATINA
NUESTRA TERCERA RAÍZ**

PRESENCIA AFRICANA
EN CENTROAMERICA

PRESENCIA AFRICANA EN CENTROAMERICA

Luz María Martínez Montiel
coordinadora

I. La población negra en el centro de América	11
Introducción	11
Música, creencias y costumbres	22
Relaciones interétnicas	42
Historia de los negros	48
Historia reciente	54
II. Los mitos afroamericanos de origen europeo y africano en la identidad cultural de la zona	64
Introducción	64
La cultura negra	67
La cultura indígena	82
Los afroamericanos en la cultura	84
III. Presencia y ausencia de la población negra en El Salvador	101
Introducción	101
Presencia y ausencia de la población negra en El Salvador	101
Producción: Dirección General de Publicaciones del CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	101
D. R. © Dirección General de Cultura y Artes Av. Revolución 1877, 5o. piso San Ángel, CP 01000 México, D.F.	101



Consejo Nacional
para la
Cultura y las Artes

CLAVES DE
LENGUAJE
LATINA
NUESTRA TERCERA PAZ

PRESENCIA AFRICANA
EN CENTROAMÉRICA

Luz María Martínez Montiel
coordinadora

Primera edición: 1993

Producción: Dirección General de Publicaciones del
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA
Y LAS ARTES

D.R. © Dirección General de Culturas Populares
Av. Revolución 1877, 6o. piso
San Ángel, CP 01000
México, D.F.

ISBN 968-29-5607-2

Impreso y hecho en México

Índice

Prólogo	9
I. La población negra en el istmo centroamericano, <i>Francisco Lizcano</i>	31
Introducción	31
Mulatos, creoles y garífunas	32
Relaciones interétnicas	42
Historia de los mulatos	48
Historia creole	54
II. Las culturas afroamericanas de Belice: criollos y garífunas en la identidad pluriétnica de su país, <i>Francesca Gargallo</i>	61
Agradecimientos	61
Introducción	61
La cultura criolla	76
La cultura garífuna	84
Los afroamericanos en la política beliceña	96
III. Presencia y ausencia de la población negra en El Salvador, <i>Francisco Lizcano</i>	103
IV. Presencia negra en Honduras, <i>Rafael Leiva Vivas</i>	113
Introducción	113
Política colonizadora	114
El sermón de Montesinos	116
La Junta de Burgos	116
Presencia del negro	117
Despojos de la conquista	119
El recurso del esclavo negro	120
Tierra rica en oro	121
Piratas y contrabandistas	128
Abolición de la esclavitud	131

La guerra de los Siete Años (1856-1863)	136
Poblada de negros	141
Agotamiento de yacimientos	144
Balance real	147
Una cultura en movimiento	148
V. La población de origen africano en Nicaragua, <i>Germán J. Romero V.</i>	151
Introducción	151
Las corrientes migratorias en Nicaragua	152
El negro en la sociedad hispano-india entre 1523 y 1821	156
La población de ascendencia africana en la región del Atlántico (siglos XVII-XIX)	174
Conclusión	195
Bibliografía	196
VI. Presencia y aportes de la africanía en Costa Rica, <i>Quince Duncan</i>	199
Introducción	199
El negro colonial	199
Inmigración antillana	204
Características de la población antillana	207
Relaciones interraciales	209
La situación del antillano hoy	212
Bibliografía	215
VII. El negro en Panamá, <i>Manuel de la Rosa</i>	217
Introducción	217
Cifras de los esclavos africanos en Panamá	217
Destino e inserción en la economía colonial local	225
Legislación esclavista y estatus del negro en la sociedad colonial	246
Aportaciones a la cultura nacional: música, bailes, religión	264
Proyección histórica y perspectivas de la población afroamericana en Panamá	280
Conclusión	288
Bibliografía	290

Prólogo

La estrecha vinculación que existe actualmente entre el área centroamericana y México tiene su origen en procesos históricos comunes que unieron, desde tiempos remotos, el desarrollo de sus pueblos al compartir igualmente las etapas coloniales, e incluso las más cercanas, como la independencia, emancipación y anexión de la América Central a lo que fue el efímero imperio de Iturbide. En esta historia compartida, el proceso esclavista, presentó algunas semejanzas entre las dos regiones debido a que, también, los dos factores que enmarcaron la inmigración forzada de los africanos fueron los mismos en sus líneas esenciales.

En Centroamérica, como en México, parece no haber sido necesaria la importación de esclavos africanos en gran escala, porque la mano de obra indígena se conservó, a pesar del despoblamiento que causó la explotación de los territorios conquistados por los españoles. Liberado el indio después de su esclavitud, menguada su población por las enfermedades, tuvo que ser reforzado en el trabajo por el africano que se importó para aumentar la producción. Las Nuevas Leyes en donde la corona establecía la libertad de los indios y la prohibición de utilizarlos en el trabajo de las minas, obligó a los españoles a explotar los minerales con población africana y europea, aunque en la práctica no dejó de utilizarse a indios junto a negros en la extracción del mineral, con desventaja para los primeros, ya que los negros llegaron a ser capataces de cuadrilla.

En cumplimiento de los primeros asientos, alrededor de 1540, se recibieron en Honduras los negros destinados al trabajo de minas, repartiéndose entre Gracias a Dios, Comayagua y San Pedro, para después hacerlos llegar hasta Trujillo. El oro reclamaba abundante mano de obra y los caminos para sacarlo también, por lo tanto se procuró ocupar esclavos para ambos trabajos, puesto que la minería se había convertido en la fuente principal de la economía en Honduras. Para 1600, las minas de Tegucigalpa estaban en pleno apogeo de producción; en esos años y los siguientes se mencionan continuas arribadas de navíos cargados de esclavos, y se dice que el territorio está "lleno de negros". Indios y negros sostienen el peso de la producción colonial, pero mientras que hay leyes a favor de los primeros,

vislumbrar, en la lucha por la independencia del territorio beliceño, "un peligro hispano".

El sentimiento antimestizo de la UNIA no fue retomado por la United Black Association for Development, asociación dirigida por jóvenes radicales ligados al movimiento estadounidense *Black Power* (Poder Negro), que la desplazó en 1969. Ésta, más bien, enfatizó los aspectos comunes de los pueblos discriminados por el imperialismo blanco. Aunque pueda parecer contradictorio, fue el partido conservador, el United Democratic Party (UDP, Partido Democrático Unido) que se formó en 1973, de la fusión del Movimiento Democrático del Pueblo, el Partido Nacional Independentista y el Partido Liberal, quien retomó durante su gobierno (1985-1989) algunos de los elementos racistas de los criollos. Hay que recordar que, en 1982, se inició un éxodo masivo de refugiados guatemaltecos y salvadoreños hacia Belice y que éstos cambiaron la proporción étnica de la nueva nación centroamericana. El primer gobierno del PUP (1981-1985) les otorgó refugio y tierras y llegó a plantear la necesidad de una educación bilingüe en las escuelas primarias. El UDP se hizo entonces portavoz de las reivindicaciones de ciertos grupos de la élite criolla que clamaban "Belice para los beliceños", entendiendo por beliceños a los criollos. Estas actitudes no fueron respaldadas por los garífunas, ni por los mestizos y mayas, ni por la mayoría de los criollos que, sin embargo, tenían las declaraciones racistas de los militares guatemaltecos en el poder, que planteaban "reconquistar" Belice y "enviar a todos los negros de vuelta a África".⁵¹ El UDP fijó entonces, como medida preventiva, el uso del inglés en todos los asuntos oficiales y estudió la posibilidad de "importar" migrantes haitianos a Belice; esta última medida fracasó, como era de esperarse, no sólo porque los haitianos no son anglófonos sino, sobre todo, porque el racismo no se combate con medidas demográficas. De ser suficiente una mayoría de población para no sufrir sus efectos, entonces ni las mujeres, ni los sudafricanos, ni los aimaras en Bolivia, ni los mayas en Guatemala, todas ellas y ellos mayorías, serían oprimidos.

⁵¹ Véase Francesca Gargallo, "La inferiorización de lo hispánico en la cultura beliceña", en *Belice: sus fronteras y destino*, op. cit.

III. Presencia y ausencia de la población negra en El Salvador

Francisco Lizcano

La población negra de El Salvador, que en el siglo XVII llegó a tener cierta relevancia, carece en la actualidad de significación. Desde el punto de vista étnico-cultural, el grupo mayoritario en este país ha sido, desde los albores del siglo pasado, el integrado por los mestizos, quienes hoy en día representan más del 90 por ciento de la población nacional.¹ Dicho grupo, que habla el idioma castellano y profesa de manera casi unánime la religión católica, posee características culturales muy similares a las predominantes en el resto de Iberoamérica, región histórico-cultural de la que forma parte El Salvador.

Además del ya mencionado, el único grupo étnico-cultural que al final del siglo XX conserva una cierta relevancia demográfica en este país centroamericano es el indígena. Si bien podría delimitarse un tercer grupo, por sus características biológicas de tipo európedo más marcadas que en el resto de la población salvadoreña, en el aspecto cultural no se diferenciaría de la mayoría mestiza de una manera mínimamente precisa y su cuantía sería, de cualquier manera, inferior a la del grupo indígena. Durante las últimas décadas, la población indígena salvadoreña, en su mayor parte de ascendencia pipil, ha sido estimada entre un 1 y un 8 por ciento de la población total.²

¹ Ana Isabel García, Enrique Gomáriz, *Mujeres centroamericanas*, San José, FLACSO/CSUCA/Universidad para la Paz, 1989, vol. I, p. 438; Marta Casaus, Rolando Castillo, *Centroamérica 1990. Anuario*, Madrid, CEDEAL, 1991, p. 139.

² Además de las referencias de la cita anterior, véase Enrique Mayer, Elio Masferrer, "La población indígena de América en 1978", en *América Indígena*, XXXIX, núm. 2, México, abril-junio de 1979, p. 221; Marie-Chantal Barre, "La presencia indígena en los procesos sociopolíticos contemporáneos en Centroamérica", en *Cuadernos Americanos*, núm. 18, México, noviembre-diciembre de 1989, p. 121; Madeleine Zúñiga, Juan Ansion, Luis Cueva, *Educación en poblaciones indígenas. Políticas y estrategias en América Latina*, Santiago de Chile, UNESCO/OREALC/III, 1987, p. 36; Segundo Montes, *El compadrazgo. Una estructura de poder en El Salvador*, San Salvador, UCA, 1987, p. 16.

En el caso salvadoreño, la cuantificación precisa de los indígenas, así como el estudio de cualquiera de sus otras características, debe sortear más obstáculos de los comunes a estas tareas en el ámbito iberoamericano. La intensa participación indígena que caracterizó tanto a la rebelión encabezada por Anastasio Aquino en 1833, como al levantamiento campesino de 1932, determinó que, a lo largo de toda su existencia, el Estado salvadoreño haya reprimido con rigor las manifestaciones indígenas de todo tipo. Ciertos hechos parecerían demostrar que esta actitud estatal, que establece *a priori* una íntima relación entre expresiones indígenas y talante contestatario, se ha mantenido hasta el presente aunque, según parece, los indígenas permanecieron, en general, al margen del conflicto armado que protagonizó la sociedad salvadoreña durante los ochenta. Como consecuencia, los indígenas que no han abandonado sus rasgos culturales específicos optan, prudentemente, por mantenerlos ocultos para evitar la represión.³

Dentro de este panorama étnico-cultural, la población negra de El Salvador es considerada en la actualidad como insignificante, cuando no nula. Las estadísticas más recientes, que señalan presencia negra en los otros países integrantes de la región centroamericana, no la detectan en el caso de El Salvador.⁴ Algunos autores, aunque no la descartan por completo, tampoco hacen explícitas sus manifestaciones concretas. En este sentido, el antropólogo Segundo Montes afirma que los negros y los mulatos "son prácticamente inexistentes",⁵ mientras que el historiador Alastair White sostiene que "...es muy raro encontrar a un salvadoreño con apariencia claramente africana",⁶ y el geógrafo Guy Lasserre señala que "la sangre negra no desempeña más que un papel muy insignificante".⁷

Esta ausencia de una presencia negra mínimamente significativa es comprobable, por lo menos, durante todo el siglo XX. En el más importante estudio que se haya escrito sobre la historia demográfica de El Salvador, Rodolfo Barón Castro no contempló a la población

³ Segundo Montes, "¿Es El Salvador una nación sin indios?", en *Trace*, núm. 13, México, junio de 1988; Judith Maxwell, "Los nahuas pipiles, pueblo clandestino", en *Trace*, núm. 13, México, junio de 1988.

⁴ Ana Isabel García y Enrique Gomáriz, *Mujeres centroamericanas*, op. cit., p. 438; Marta Casaus y Rolando Castillo, *Centroamérica 1990. Anuario*, op. cit., p. 139.

⁵ Segundo Montes, *El compadrazgo...* op. cit., p. 16.

⁶ Alastair White, *El Salvador*, San Salvador, UCA, 1987, p. 61.

⁷ Guy Lasserre, *América media*, Barcelona, Ariel, 1976, p. 214.

de origen africano al establecer la composición étnico-cultural de la población salvadoreña de 1940, a la cual dividió entre mestizos (75%), indios (20%), y blancos (5% restante).⁸ Según este autor, en 1929 la población negra en la capital del país se reducía a 222 personas de nacionalidad extranjera, que representaban el 0.2 por ciento de la población de San Salvador.⁹ Este dato, que corrobora la mínima importancia de la población negra en El Salvador del siglo presente, sirvió probablemente de fundamento para que Ángel Rosenblat y Claudio Esteva Fabregat cuantificaran la presencia negra en El Salvador alrededor de la mitad del presente siglo, aunque cada uno de ellos lo utilizó de manera distinta. Rosenblat supuso que, tanto en 1940 como en 1950, en el territorio salvadoreño habitaban 100 negros y 100 mulatos, los cuales, unidos, no alcanzaban a representar el 0.1 por ciento de la población total.¹⁰ Por su parte, Esteva Fabregat afirma que a comienzos de los sesenta los negros representaban el 0.2 por ciento de la población salvadoreña, porcentaje que a pesar de su escasa cuantía parece exagerado.¹¹

Aunque la historia de los negros en El Salvador ha sido insuficientemente estudiada, los datos existentes permiten detectar tres factores que explican su mínima presencia en El Salvador actual. En primer lugar, la población negra mantuvo una importancia relativamente escasa durante todo el periodo colonial. En segundo, esta importancia fue decreciendo desde el siglo XVII hasta la independencia. Por último, El Salvador, a diferencia de los otros países centroamericanos, no se vio involucrado en la corriente migratoria de origen africano que, durante las últimas décadas del siglo pasado y las primeras del presente, se asentó en el istmo centroamericano procedente de las islas caribeñas.

La escasa presencia negra en El Salvador durante la Colonia obedeció a causas múltiples que se desarrollaron de manera interrelacionada, aunque con frecuencia se ha querido ver en una sola el motivo de tal fenómeno. Para acceder a una explicación rigurosa del

⁸ Rodolfo Barón Castro, *La población de El Salvador (1942)*, San Salvador, UCA, 1978, p. 558.

⁹ *Ibid.*, p. 543.

¹⁰ Ángel Rosenblat, *La población indígena y el mestizaje en América*, Buenos Aires, Nova, 1954, vol. 1, p. 20.

¹¹ Claudio Esteva Fabregat, "El mestizaje en Iberoamérica", *Revista de Indias*, XXIV, Madrid, enero-junio de 1964, pp. 95-96.

mismo es conveniente constatar, como primer dato que, hasta donde se sabe, durante todo el periodo colonial en las alcaldías mayores de San Salvador y Sonsonate, la demanda de esclavos africanos por parte de españoles y criollos siempre superó a su oferta. En un texto firmado en 1548 por siete vecinos españoles de la ciudad de San Salvador, en el que se solicitaba al Consejo de Indias permitiera a los indígenas trabajar en ciertas actividades que les estaban vedadas (como aserrar madera), para facilitar así la reconstrucción de los edificios destruidos por un terremoto, se pone de manifiesto la escasez de mano de obra negra en el momento de mayor auge de la minería salvadoreña colonial: "Negros hai pocos y esos son necesarios para las minas de oro i plata."¹² Según Barón Castro, las quejas de los españoles durante el primer siglo de la Colonia por la falta de trabajadores africanos fueron continuas e incidieron en el elevado costo de éstos en el mercado, incluso después de que la producción de metales preciosos hubo descendido.¹³ Esta misma escasez se vuelve a poner de relieve cuando, en fechas posteriores, se solicitaba permiso desde estos territorios para importar negros esclavos que pudieran subsanar las necesidades de mano de obra en los *obrajes* de añil.¹⁴ Por su parte, White también se hace eco de la escasez de mano de obra, aunque su afirmación al respecto es ambigua y de carácter general.¹⁵

Dada esta situación de permanente demanda de mano de obra esclava, los factores que limitaron la oferta son lo primero que requiere ser explicado. En este sentido, además de la situación geográfica de El Salvador, bastante alejada de las vías de comunicación interoceánica más frecuentadas, las leyes que prohibieron la importación de esclavos negros en El Salvador desempeñaron, probablemente, un papel decisivo pues, según asevera David Browning, fueron respetadas de manera notable.¹⁶

Sin embargo, se ha intentado con mayor frecuencia explicar la escasa presencia de la raza negra en El Salvador a partir de los factores que incidieron en una demanda relativamente escasa de esclavos. Algunos autores establecen una relación causal excesivamente lineal

¹² Barón Castro, *op. cit.*, p. 163.

¹³ *Ibid.*, pp. 163-164.

¹⁴ David Browning, *El Salvador. La tierra y el hombre*, San Salvador, Ministerio de Educación, 1975, p. 130.

¹⁵ White, *op. cit.*, p. 44.

¹⁶ Browning, *op. cit.*, p. 86.

entre la escasa presencia de población negra en El Salvador y su parco desarrollo minero.¹⁷ En otras ocasiones, se alude con esta misma intención a la relativa abundancia de mano de obra indígena o al hecho de que los españoles y criollos que residían en este territorio consideraran a los africanos más peligrosos y propensos a la rebelión que los indígenas. Estos hechos incidieron obviamente como limitantes de la demanda de esclavos. Si la explotación minera de El Salvador hubiera adquirido un relieve notable y si el número de indígenas hubiera sido menor, muy probablemente la población negra habría crecido. Pero si se pretende explicar el fenómeno dentro del contexto histórico concreto parecería más acertado, como se mencionaba más arriba, hacer hincapié en la comprensión del *por qué* no fue satisfecha la demanda existente, en vez de buscar argumentos que expliquen la parquedad de tal demanda.

La presencia negra en El Salvador fue temprana, vinculada en un principio con la actividad minera. Esclavos africanos e indios fueron empleados en la búsqueda y explotación de metales preciosos, que en la década de 1540 alcanzó niveles suficientes para permitir acumular una riqueza no desdeñable a dos o tres docenas de encomenderos.¹⁸

La llegada a El Salvador, en 1548, del licenciado Alonso López de Cerrato, como presidente de la Audiencia de los Confines, que abarcaba desde el istmo de Tehuantepec hasta el de Panamá, significó para sus habitantes la puesta en vigor de las Nuevas Leyes. Los esclavos indígenas fueron liberados, incluso aquellos que desempeñaban ocupaciones productivas relevantes, como era el caso de quienes trabajaban en las minas. En la ciudad de San Salvador, que contaba entonces con 40 vecinos, fueron liberados 500 indios. Estas medidas, que provocaron en todo el territorio centroamericano intensos conflictos entre funcionarios públicos y españoles beneficiados por la esclavitud indígena, se tradujeron, posiblemente, en un aumento de esclavos africanos, cuya importación recomendaba el propio López de Cerrato. A partir de entonces, la esclavitud se circunscribió a personas de origen africano y, por lo tanto, tuvo una importancia secundaria en la sociedad colonial salvadoreña.¹⁹

¹⁷ Barón Castro, *op. cit.*, p. 163; Roque Dalton, *El Salvador* (monografía), Puebla, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1984, p. 41.

¹⁸ White, *op. cit.*, pp. 30-31.

¹⁹ Barón Castro, *op. cit.*, pp. 203-205.

El periodo en que hubo mayor número de negros en El Salvador fue, probablemente, el primer cuarto del siglo XVII. En estas fechas, los africanos constituyeron una fuente alternativa de mano de obra en el procesamiento del añil, pues las medidas implantadas por la corona tendían a obstaculizar el empleo forzado de los indios en estas tareas. De esta manera, los esclavos africanos estuvieron involucrados en la producción de dos de los tres principales rubros de exportación de la economía colonial salvadoreña: el añil y los metales preciosos, si bien la extracción de éstos declinó rápidamente, hasta tal punto que, hacia la segunda mitad del siglo XVIII, todas las minas salvadoreñas, que siempre fueron escasas, habían dejado de explotarse, a excepción de dos de hierro cerca de Metepán. En el tercer producto de exportación, el cacao, no se reseña participación africana.²⁰ Hay constancia, además, de que esclavos negros se ocuparon en actividades no productivas, como la prestación de servicios personales y domésticos;²¹ así como también, al final del siglo XVIII, había negros y mulatos dedicados, como muchos indios y mestizos, a tareas agrícolas de autosubsistencia.²²

La relativa importancia de los esclavos africanos en El Salvador, durante las primeras décadas del siglo XVII, encuentra fundamento en la siguiente cita: "En la provincia de San Salvador de Guatimala, el año de 1625 estuvieron convocados para alçarse 2 000 negros la Semana Santa, i se supo tan a tiempo que justiciando algunos se atajó el daño."²³ De este dato, Barón Castro, el autor que transcribe estas líneas, escritas un año después de los sucesos que narran, deduce que la población esclava salvadoreña podría oscilar en tales fechas entre 4 000 y 5 000 personas.²⁴ Si esto fuera así, la población esclava representaba un porcentaje notable de la población total, ya que ésta fue estimada en 50 459 personas para 1551,²⁵ y no es probable que creciera mucho entre esta fecha y 1625. Si a la población esclava negra mencionada se añade la libre que compartía sus ancestros africanos, no sería aventurado suponer que la población salvadoreña

²⁰ White, *op. cit.*, pp. 31-32, 43-44, 51.

²¹ David Alejandro Luna, *Manual de historia económica de El Salvador*. San Salvador, Ed. Universitaria, 1971, p. 144.

²² Browning, *op. cit.*, p. 211.

²³ Barón Castro, *op. cit.*, p. 163.

²⁴ *Idem.*

²⁵ *Ibid.*, p. 211.

de origen africano superaba, a comienzos del siglo XVII, el 10 por ciento de la población total, proporción mucho más elevada de la que se puede calcular para las décadas y centurias posteriores.

Todo parece indicar que, en las décadas siguientes, la población negra de El Salvador disminuyó tanto en términos relativos como en absolutos. Dos fueron quizás las causas: la reducción de la importación de esclavos y la progresiva disolución de los rasgos africanos en el mestizaje general de la sociedad salvadoreña, que tuvo a indios y españoles como principales elementos configuradores.

Según consta en una "Nota de los mulatos y negros sirvientes en algunas haciendas de la provincia de San Salvador", escrita en 1781, el total de los trabajadores de origen africano que en tal fecha laboraban en las principales haciendas de la provincia mencionada apenas pasaba de 600.²⁶ El corregidor intendente de la provincia de San Salvador, Antonio Gutiérrez y Ulloa, en cumplimiento de lo mandado en la Ordenanza General del 23 de septiembre de 1803, elaboró entre 1805 y 1811 un minucioso estudio sobre la situación socioeconómica de El Salvador. Respecto a la composición étnica del país escribía: "La población, siguiendo el orden común de esta parte de América, consiste en cinco clases; españoles, mestizos, indios, mulatos y poquísimos negros..."²⁷ De su texto, Barón Castro deduce la escasísima importancia de la población de origen africano, pues Gutiérrez y Ulloa no vuelve a mencionar a los negros y a los mulatos, a pesar de definirlos con precisión como descendientes de españoles y negros, en realidad parece identificarlos con los mestizos o ladinos. Aunque sin argumentos suficientes, Severo Martínez Peláez achaca esta confusión, que se hizo común a finales del siglo XVIII y principios del XIX en todo el Reyno de Guatemala, a la generalización de los rasgos negroides.²⁸

En los albores de la independencia, la esclavitud en el Reyno de Guatemala (que incluía a El Salvador actual) era un fenómeno residual. En 1812, las Cortes de Cádiz declararon libres a los esclavos de la Real Hacienda, motivo por el cual en Omoa, Honduras, fueron

²⁶ Browning, *op. cit.*, p. 86.

²⁷ Antonio Gutiérrez y Ulloa, *Estado general de la provincia de San Salvador, Reyno de Guatemala (1807)*, San Salvador, Ministerio de Educación, 1962, p. 9.

²⁸ Barón Castro, *op. cit.*, pp. 265-274; Gutiérrez y Ulloa, *op. cit.*; Severo Martínez Peláez, *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. Puebla, México, Universidad Autónoma de Puebla, 7a. ed., 1982, pp. 354, 710.

liberados unos 400. Cinco años más tarde, la corona prohibió la trata de negros y su introducción en las Indias. Cuatro meses antes de la independencia, José Mariano Méndez, diputado por Sonsonate, presentó una Memoria ante las Cortes de Madrid sobre la esclavitud en el mencionado reino. En ella se lee: "No se ha hecho comercio de negros de África como en otros puntos de América, y así se conocen muy pocos esclavos que no llegarán a 200, contando algunos particulares y los de los ingenios de San Jerónimo y Palencia de los Padres de Santo Domingo."²⁹ Aunque la cifra dada por Méndez pueda considerarse excesivamente baja, parece indiscutible que, cuando se abolió definitivamente la esclavitud en el Antiguo Reyno de Guatemala, el 17 de abril de 1824, ésta tenía una importancia muy escasa en todo su territorio. Por ello, no es de extrañar que, en 1878, Paul Levy la estimara en apenas 1 000 personas³⁰ y que, un siglo después, se haya calculado en poco menos de 1 200.³¹

Los datos presentados en relación con el Reyno de Guatemala en general, y con la provincia de El Salvador en particular, justifican que, en los recuentos estadísticos elaborados en las últimas décadas acerca de la composición étnica de la sociedad salvadoreña a comienzos del siglo XIX, la población negra sea considerada, de manera similar a lo que sucede en épocas posteriores, como insignificante o nula. Barón Castro, basándose en el texto citado de Gutiérrez y Ulloa, omite de sus cálculos a la población de origen africano tanto para 1779 y 1796 como para 1807.³² Pero señala un hecho de la mayor trascendencia para la historia sociocultural salvadoreña: durante estos años la población indígena perdió importancia relativa y fue superada por la mestiza. Por su parte, el antropólogo Alejandro D. Marroquín estima la población negra y mulata para 1807 en un 1 por ciento de la población total, lo que no representaría una cifra absoluta mayor de 2 000 personas.³³

²⁹ Constantino Lascaris, *Historia de las ideas en Centroamérica*, San José, EDUCA, 2a. ed., 1982, pp. 389-390.

³⁰ Paul, Levy, "Notas geográficas y económicas sobre la República de Nicaragua" (1873), en *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 59, Managua, agosto de 1965, p. 30.

³¹ David Alejandro Luna, *op. cit.*, p. 144.

³² Barón Castro, *op. cit.*, pp. 252-254, 272-273, 293.

³³ Alejandro D. Marroquín, "El problema indígena en El Salvador", en *América Indígena*, XXXV, núm. 4, México, octubre-diciembre de 1975, p. 754.

Por otra parte, tampoco ha merecido la atención suficiente la distribución durante la Colonia de la población negra en el territorio de lo que hoy constituye El Salvador. Jorge Lardé afirmaba, en 1921, que se establecieron principalmente en Ahuachapán, San Vicente, Zacatecoluca y Chinameca, "en donde *probablemente* han dejado descendientes".³⁴ Esta información no parece muy convincente pues, entre otras cuestiones, tres de las cuatro localidades mencionadas eran pueblos de indios. Como en el resto del imperio español, en El Salvador se tomaron medidas para impedir la presencia de negros y mulatos en los pueblos de indios, con la finalidad de proteger a éstos de aquéllos. Browning señala al respecto que la legislación posterior a 1636 exigía al alcalde mayor de San Salvador "destruir las cabañas y las casas construidas por los negros y mulatos en los pueblos y localidades de los indios".³⁵ Sabido es que estas disposiciones distaron, en general, de ser obedecidas con rigor, pero no deja de ser extraño que la mayoría de la población de origen africano se asentara, precisamente, en tales lugares.

El mismo Browning da un dato en este sentido que, a pesar de no permitir una percepción global de la distribución geográfica de este tipo de población, parece bien sustentado. Según este autor, al final del siglo XVI había suburbios de negros y mulatos alrededor de Sonsonate, ciudad de rápido crecimiento demográfico vinculado a la comercialización del cacao. Por su parte, Murdo J. Mac Leod afirma que, en 1550, la población negra tenía una relevancia notoria en San Salvador.³⁶

Durante el siglo XIX, probablemente continuó el proceso de disolución de los rasgos biológicos y culturales de origen africano que ya se había hecho evidente en la centuria anterior. Debido a la situación geográfica de El Salvador, volcada hacia el océano Pacífico y sin costas sobre el mar Caribe, la corriente migratoria negra que, procedente de las Antillas, desembarcó en los otros países centroamericanos durante las últimas décadas del siglo pasado y las primeras del presente, no llegó a su territorio. Además, en este país se de-

³⁴ Jorge Lardé, *Obras completas*, San Salvador, Ministerio de Cultura, 1960, p. 166. Las cursivas son mías y demuestran la falta de seguridad con que el autor enfrenta este tema, sobre el cual, por otra parte, no da más noticias ni fundamentos.

³⁵ Browning, *op. cit.*, p. 84.

³⁶ Browning, *op. cit.*, p. 104; Murdo J. Mac Leod, *Historia socioeconómica de la América Central Española, 1520-1720*, Guatemala, Piedra Santa, 1980, p. 90.

cretaron leyes prohibiendo la inmigración de negros, las cuales, dicho sea de paso, contrastan vivamente con las enormes facilidades que, en las mismas fechas, se otorgaban a los inmigrantes de origen europeo.³⁷

A lo largo de este mismo siglo, los mestizos, que ya en 1807 constituían la mayoría, al integrar a poco más de la mitad de la población provincial, continuaron expandiéndose. Sin embargo, los indígenas, pese a perder importancia relativa, aumentaron sus efectivos en términos absolutos. En 1807 representaban el 43.1 por ciento, aunque no sumaban 90 000 personas, mientras que en 1940 superaban las 350 000 personas, pero sólo representaban el 20 por ciento.³⁸ La represión sufrida, a raíz de la sublevación de 1932, fue probablemente el factor que determinó su fuerte disminución posterior, la cual quizá se manifestó incluso en términos absolutos.

A través del proceso descrito se forjó la configuración étnico-cultural de la sociedad salvadoreña actual, cuya inmensa mayoría, según quedó señalado, está compuesta de mestizos, mientras los indígenas constituyen una minoría poco reseñable a nivel demográfico y la presencia negra no desempeña un papel digno de mención.

³⁷ Barón Castro, *op. cit.*, pp. 457-465; Rodolfo Pastor, *Historia de Centroamérica*, México, El Colegio de México, 1988, p. 205.

³⁸ Barón Castro, *op. cit.*, pp. 293, 558.

IV. Presencia negra en Honduras

Rafael Leiva Vivas

Introducción

La Leyenda Negra sobre la presencia de España en tierras de América se destruye tan sólo al revisar el testamento de la católica reina Isabel, a favor de una doctrina en pro de la justicia y bienestar de los indios. Ella señala la pauta y los elementos de la escalada ideológica hacia la conquista de los derechos del hombre que se relaciona con las tradiciones hispánicas de la Edad Media.

Fueron los propios reyes de España los que recogieron en sus Leyes de Indias las ideas que deberían servir de guía y de doctrina sobre la actitud de los pueblos cristianos hacia los pueblos conquistados. Su cumplimiento forma parte de otra historia.

Entre la doctrina y los mandatos de los reyes existe un divorcio cuando éstos se dieron cuenta de los desorbitados privilegios arrancados por el descubridor con sus *Capitulaciones*. En la preparación del segundo viaje aflora la primera desavenencia de los reyes por la pretensión de Colón de querer organizar una especie de corte indiana en América, privilegio exclusivo de los reyes.

Igual oposición tuvieron los reyes al hecho de que Colón pretendiese establecer, como principio, la esclavitud de los indios. Esta actitud fue duramente criticada y se expresa en el rechazo a la proposición de venta de esclavos indios enviados a la península "a 1 500 maravedíes la pieza". Al enterarse de ello, la reina Isabel los mandó poner en libertad y reembarcarlos para sus tierras pronunciando aquella frase que se ha hecho famosa: "¿Qué poder tiene mío el almirante para dar a nadie mis vasallos?"

Con ello nació el principio de la dignidad del hombre, sin distinción de razas, y se proclamó como una originalidad y una vocación colonizadora. Fue, sin duda, lo que marcó el criterio evangelizador,

Archivo Nacional de Panamá, t. VII, doc. 36, est. 69, caja 2, leg. 23. Carta de la Audiencia de Panamá dando cuenta de haberse fundado la Casa de Moneda de aquella ciudad, trata de la expedición de Gonzalo Ronquillo a Filipinas, de la guerra de los negros cimarrones, de la fundación del pueblo de Santiago del Príncipe y otros varios asuntos de gobierno, 1584.

Archivo Nacional de Panamá, t. VIII, doc. 142, Dos cartas del Presidente y de la Audiencia de Panamá dando cuenta de la pacificación de los negros cimarrones y haciendo la historia de estas guerras, Panamá, 20 de abril de 1582.

Catálogo de pasajeros a Indias, vol. 2, Sevilla, Imprenta Editorial La Gavidia, 1940.

Disposiciones complementarias de las Leyes de Indias: Comercio y Contrabando, t. 3, Madrid, Ministerio de Trabajo y Previsión, Imprenta Sáenz Hermanos, 1930.

Íñiguez, Angulo, *Planos de documentos arquitectónicos de América y Filipinas en el Archivo de Indias*, Madrid, Laboratorio de Arte, 1939.

Legislación del Trabajo en los siglos XVI, XVII y XVIII, relación entre la economía, las artes y los oficios en la Nueva España, México, DAAP, 1938.

Novísima Recopilación de las Leyes de España (edición facsimilar de 1807, mandadas formar por Carlos IV), Madrid, Boletín Oficial del Estado, 1976.

Diccionarios

Ayala, Manuel Joseph de, *Diccionario de gobierno y legislación de Indias*, 4 vols., Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1988.

Arana, Evangelina y Mauricio Swadesh, *Diccionario analítico de Mampruli*, México, SEP, 1967.

Escribe, Joaquín D., *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia*, Madrid, Imprenta Eduardo Cuesta, 1874.

Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Editorial Gredos, 1984, edición facsimilar de 1726.

Presencia africana en Centroamérica
—con un tiraje de 1,500 ejemplares—
lo terminó de imprimir la
Dirección General de Publicaciones
del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
en los talleres de Zuaque Impresora, S.A. de C.V.
Tepehuanos núm. 143, C.P. 14430, México, D.F.
en diciembre de 1993

Fotografía de portada: Lilibet Bigott

Diseño y cuidado de la edición:
Dirección General de Publicaciones

El tráfico esclavista que duró casi cuatro siglos, produjo el desarraigo y la deportación de cerca de quince millones de africanos, convertidos en mercancía por efectos de la trata. En América, además de mano de obra, los esclavos negros aportaron una indeleble huella genética y cultural, que constituye la tercera raíz de nuestras poblaciones y nuestras culturas.

Las investigaciones dirigidas a analizar y difundir el papel de los pueblos afroamericanos en el proceso histórico del llamado Nuevo Mundo, han adquirido, en los últimos años, una creciente y merecida importancia en el continente.

En este libro, diferentes especialistas analizan las consecuencias de la esclavitud africana en la región de Centroamérica. Los señalamientos etnoculturales en torno a mulatos, criollos y garífunas o caribes negros, ofrecen un buen punto de partida para comprender los procesos formativos de las sociedades contemporáneas de esa zona.

CLAVES DE
AMÉRICA LATINA
NUESTRA TERCERA RAÍZ



9 789682 956072